



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXI LEGISLATURA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2017, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día jueves dos de marzo de dos mil diecisiete, reunidos en la sala anexa a la Oficina de Presidencia de este Honorable Congreso del Estado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2, fracción V, 120 párrafo tercero y 123, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto CC. Diputada Any Marilú Porras Baylon, Presidenta del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado; Diputada María Felicitas Parra Becerra, Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental; Diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, Secretaria de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental; Lic. Fátima Azucena Tapia Silva, Titular de la Unidad de Transparencia; C.P. Leticia Pérez García, Contralora Interna; con voz para proporcionar asesoría y apoyo: C.P.A. Juan Casillas Flores, Oficial Mayor; Mtro. Carlos Ruvalcaba Quintero, Secretario General; para efectos de celebrar la tercera sesión ordinaria de dos mil diecisiete, del Comité de Transparencia del Poder Legislativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. INFORME BIMESTRAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL AÑO 2017.
5. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL PUBLICADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO: Para iniciar con las formalidades de la presente reunión la Licenciada Fátima Azucena Tapia Silva, procede al registro de asistencia, se informa la inasistencia justificada de la Diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez.

SEGUNDO PUNTO: En virtud de encontrarse la mayoría de los integrantes, se declara la existencia de quórum legal y válido los acuerdos que se establezcan.

TERCER PUNTO: A continuación, se somete a la consideración de los asistentes, el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Efectuadas las anteriores formalidades, este Comité solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia, desahogue el presente punto, quien informa que se elaboró el informe bimestral correspondiente a los meses de enero y febrero del año que transcurre de la forma siguiente:

| Medio de admisión. | Mes de Enero. | Mes de Febrero |
|-------------------------------|---------------|----------------|
| Escrito Libre. | 0 | 0 |
| Formato. | 0 | 0 |
| Sistema Infomex. | 7 | 8 |
| Correo Oficial. | 6 | 29 |
| Total, de Solicitudes. | 13 | 37 |

Asimismo, se informa que se recibió recurso de revisión número A/13/2017, en el mes de enero con el nombre del recurrente Raúl Alamillo. Finalmente, para su conocimiento se expone el seguimiento otorgado a todas y cada una de las solicitudes de información.

Concluida la exposición, la Presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ningún cuestionamiento, este Comité aprueba y valida el informe bimestral correspondiente a los meses de enero y febrero de las solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia, se procede al siguiente punto.

QUINTO PUNTO: Para el desahogo del presente punto se le concede el uso de la voz a la Lic. Fátima Azucena Tapia Silva, para que tenga a bien exponer lo concerniente a la actualización de la información publicada en el Portal de Transparencia, al respecto se informa que se giró atento oficio a las unidades que generan información con la finalidad de que actualizaran su información al mes de febrero del presente año. Asimismo, se siguen anexando informes de giras de trabajo e informes de memorias de receso correspondiente al primer periodo de receso del tercer año de ejercicio constitucional.

SEXTO: En asuntos generales; se pregunta a los integrantes del Comité si se desea abordar algún tema.

Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las trece horas con treinta minutos del día jueves dos de marzo de dos mil diecisiete.

Firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Legislativo.

Dip. Any Marilú Porras Baylon,
Presidenta del Comité de Transparencia.

Dip. María Felicitas Parra Becerra,
Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de
Transparencia e Información Gubernamental.

Dip. Sonia Nohelia Ibarra Fránquez,
Secretaria de la Comisión Legislativa de
Transparencia e Información Gubernamental,

Lic. Fátima Azucena Tapia Silva,
Titular de la Unidad de Transparencia.

C.P. Leticia Pérez García,
Contralora Interna.

C.P.A. Juan Casillas Flores,
Oficial Mayor.

Mtro. Carlos Ruvalcaba Quintero,
Secretario General.